

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 4 de junio de mil novecientos noventa y dos, se efectúa la reunión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA, en la Dirección General de Planeamiento Universitario.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Horacio Laborde, Dr. Jorge Servian, Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Eduardo Mizraji, Dr. Julio Velluti, Dr. Eugenio Prodanov, Dr. Ricardo Fraiman, Dr. Raúl Mariezcurrena, Ing. Juan J. Cabezas, Dr. Arturo Lezama, Dr. Luis Acerenza, Lic. David González

Ausentes (falta con aviso): Br. Mariela Speranza

Hora 15:35 - Se inicia la sesión.

1) Consideración del acta de la sesión ordinaria del 9 de abril/1992.
Resolución: Se aprueba con modificaciones hechas en sala.

(Por unanimidad 8/8)

2) Consideración del acta de la sesión ordinaria del 14 de mayo/1992.
Resolución: Se aprueba por unanimidad, 8/8.

3) Concesión al Prof. Rodolfo Gambini de uno de los cinco premios a la labor de investigación en Física Teórica (1992) por la Gravity Research Foundation, EE.UU.

Resolución: Felicitar públicamente al Prof. Gambini por la importantísima distinción recibida mediante un comunicado a la prensa y haciéndole un reportaje en la revista "Ciencia Hoy".

(Por unanimidad, 11/11)

4) Distribución de los fondos BID/CONICYT asignados al PEDECIBA para proyectos de investigación.

Resolución: Homologar la resolución de la Comisión de Coordinadores de las Areas, distribuyendo los fondos asignados al PEDECIBA para proyectos de la siguiente manera:

Biología	US\$	600.000
Física		350.000
Informática		150.000
Matemática		200.000
Química		500.000
Total	US\$	1.800.000

A) Solicitar al CONICYT que se adjudiquen los proyectos hasta estos topes para las distintas áreas.

B) Convocar una reunión del Comité de Enlace CONICYT/PEDECIBA para informar sobre estos montos. (Por unanimidad, 11/11)

- 5) Colaboración del PEDECIBA con la Universidad Nacional de Asunción (U.N.A.). Informe del Director sobre la entrevista mantenida en Asunción, Paraguay, con el Dr. L. Nagy y el Rector L.H.Berganza. (El Dr. Ares Pons confirma que no existe un convenio marco general entre la Universidad de la República y la U.N.A.)

Resolución: Dentro de lo posible, colaborar con la Universidad Nacional de Asunción, haciendo previamente el relevamiento mediante un censo. Dicho censo se realizará con los formularios utilizados para el censo realizado en Uruguay en 1986, bajo la supervisión del Dr. Julio Vellutti o Prof. Washington Diano. Se solicitará que los gastos involucrados en el mismo sean pagados por la U.N.A.

(Por unanimidad, 11/11)

- 6) Area de Biología. Defensa de tesis de Maestría de la Dra. Liliana Viera de la Sierra y del Lic. Mario José Piaggio.

Resolución: Homologar los fallos correspondientes y enviar los legajos a la Facultad de Ciencias.

(Por unanimidad, 11/11)

- 7) Area de Biología. Defensa de tesis de Doctorado del Dr. Ricardo Velluti (artículo 3 g).

(Se retira de sala el Dr. Julio Velluti)

Resolución: Homologar el fallo correspondiente y enviar el legajo a la Facultad de Ciencias.

(Por unanimidad, 10/10)

(Regresa a sala el Dr. J. Velluti)

- 8) Integración de los tribunales para la defensa de las tesis de Maestría y Doctorado.

Resolución: Poner en el Orden del Día de la próxima sesión la reconsideración del Reglamento General para Maestrías y Doctorados.

(Por unanimidad, 11/11)

- 9) Folleto sobre el PEDECIBA preparado por la Secretaría de Enlace.

Resolución: Hacer llegar las correcciones al Dr. Luis Barbeito antes del jueves 11 de junio/1992.

(Por unanimidad, 11/11)

- 10) Evaluación de la designación de becarios del PEDECIBA.

Resolución: Solicitar a las Areas que expliquen los criterios utilizados para otorgar las becas y otras subvenciones mensuales (pasantías, etc.)

(Por unanimidad, 11/11)

- 11) Asamblea de investigadores a realizarse el viernes 5 de junio/1992. Informe de la delegada, Dra. Zulema Coppes.

Resolución: Darse por enterada.

(Por unanimidad, 11/11)

Hora 17:45 - Se levanta la sesión.